



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2025

Antea Iberolatam SLU



Understanding today.
Improving tomorrow.

AENOR	AENOR	AENOR	AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SEGURIDAD VIAL
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001	ISO 39001



ANTEA GROUP	2
> ANTEA GROUP EN ESPAÑA	3
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	5
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD	9
ASPECTOS AMBIENTALES	11
> EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
> ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	13
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	14
> CONSUMO DE RECURSOS	16
> GENERACIÓN DE RESIDUOS	20
> EMISIONES	23
> BIODIVERSIDAD	24
> VERTIDOS	25
> IMPLICACIÓN DE PROVEEDORES	26
REQUISITOS LEGALES	27
PROGRAMA DE MEJORA	28
PARTICIPACIÓN Y VALIDACIÓN DECLARACIÓN AMBIENTAL	

ANTEA GROUP

Antea Group es una empresa internacional de ingeniería y consultoría medioambiental. Estamos especializados en soluciones integrales en los campos del medio ambiente, las infraestructuras, el urbanismo y el agua.

Mediante la combinación de pensamiento estratégico, perspectivas multidisciplinarias y conocimientos técnicos, hacemos algo más que resolver eficazmente los retos de nuestros clientes: ofrecemos resultados sostenibles para un futuro mejor.

Con más de 3.000 empleados en más de 100 oficinas en todo el mundo, atendemos a clientes que van desde fabricantes y empresas energéticas mundiales hasta gobiernos nacionales y municipios locales.

Antea Group engloba las actividades de ingeniería y consultoría de Oranjewoud N.V. en Europa (Países Bajos, Bélgica, Francia, España y Polonia), Norteamérica y Latinoamérica (EE.UU., Brasil, Colombia, Panamá y México) y Asia (India).

Nuestro compromiso

- > Tenemos la visión global y la capacidad técnica y de ejecución local para resolver los problemas medioambientales más complejos.
- > A través de la innovación, la integridad, la experiencia técnica y la visión espacial de proyectos proporcionaremos resultados centrados en soluciones empresariales reales.
- > Combinamos y equilibramos los objetivos específicos del cliente con las expectativas de las partes interesadas y los requisitos normativos.

Nuestros valores

- > Protegemos la tierra, permitimos el crecimiento empresarial y salvaguardamos el bienestar social.
- > Estamos comprometidos con la innovación y la mejora continua.
- > Estamos comprometidos con las comunidades en las que vivimos y trabajamos.
- > Somos un socio de confianza y que mantiene relaciones sólidas con nuestros clientes.

La presencia del Grupo en España & Latinoamérica se remonta a 1985, cuando se funda la empresa matriz en la ciudad de A Coruña (España).

Bajo el nombre comercial de ICEACSA Grupo, a partir de 2011 inicia sus primeros proyectos en Latinoamérica y en 2017 se integra en Antea Group.

En sus 40 años de historia, el Grupo ha ido posicionándose en el mercado como una consultora pionera y líder en el desarrollo integral de proyectos en los ámbitos de la ingeniería en general, las infraestructuras de transporte, la gestión de la movilidad, el agua y el medioambiente y el desarrollo territorial, urbano y la edificación.

Antea Group España extiende sus servicios de project management, ingeniería y consultoría a lo largo de todo el ciclo vital del proyecto, desde las etapas más tempranas de planificación, factibilidad y diseño, hasta la prestación de servicios en las fases de construcción y de operación.

El valor añadido de los proyectos diseñados y gestionados por Antea Group España se basa en los siguientes principios estratégicos:

- > Presentación de servicios integrales a los clientes a lo largo del ciclo de vida de sus proyectos.
- > Equipos multidisciplinares aunando experiencia internacional con conocimiento local.
- > Ofrecer inmediatez en la respuesta.
- > I+D+I Mejora continua procedimientos y control de calidad.

La información reflejada en la presente Declaración Ambiental abarca las actividades de **Antea Group España** durante el periodo de enero a diciembre de 2025, cuya oficina central estaba situada en *Glorieta de América, 5 - 15004 A Coruña*, con la intención de iniciar la actividad en unas nuevas instalaciones en 2026.

Las actividades que desarrollamos se encuentran en el grupo de servicios técnicos de ingeniería y arquitectura y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, códigos NACE Rev.2.1: 71.12 y 71.11.

Nuestras principales áreas de actividad son:

- > Ingeniería Civil. Estudios y Proyectos.
- > Dirección, Control y Vigilancia de Obras.
- > Dirección Integrada, Urbanismo y Arquitectura.
- > Medioambiente y Sostenibilidad.
- > Supervisión de Operación.
- > Proyectos Administrativos e Industria.

Crecimiento sostenido, generación de valor añadido, competitividad y experiencia son los términos que definen la trayectoria de Antea Group España tras 40 años aportando soluciones en el sector de la ingeniería en mercados nacionales e internacionales.

El saber hacer de Antea Group España cimentado en el diseño de metodologías de trabajo de desarrollo interno, junto con el carácter multidisciplinar de su equipo humano, son las bases de una trayectoria empresarial en donde la excelencia de los proyectos acometidos impulsa el crecimiento económico, el desarrollo social y la protección del medioambiente.

Rasgos característicos de nuestra cultura empresarial son el enfoque al cliente y el compromiso con la Calidad, la protección del Medio Ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, y la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos para la Seguridad y Salud en el trabajo. Todos estos factores han hecho que actualmente seamos un equipo multidisciplinar de más de 70 profesionales, compuesto por un 36% de mujeres y un 64% de hombres, unidos por un fuerte nexo común: la orientación al cliente y la búsqueda de la excelencia en el servicio dentro del actual mercado global.





SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

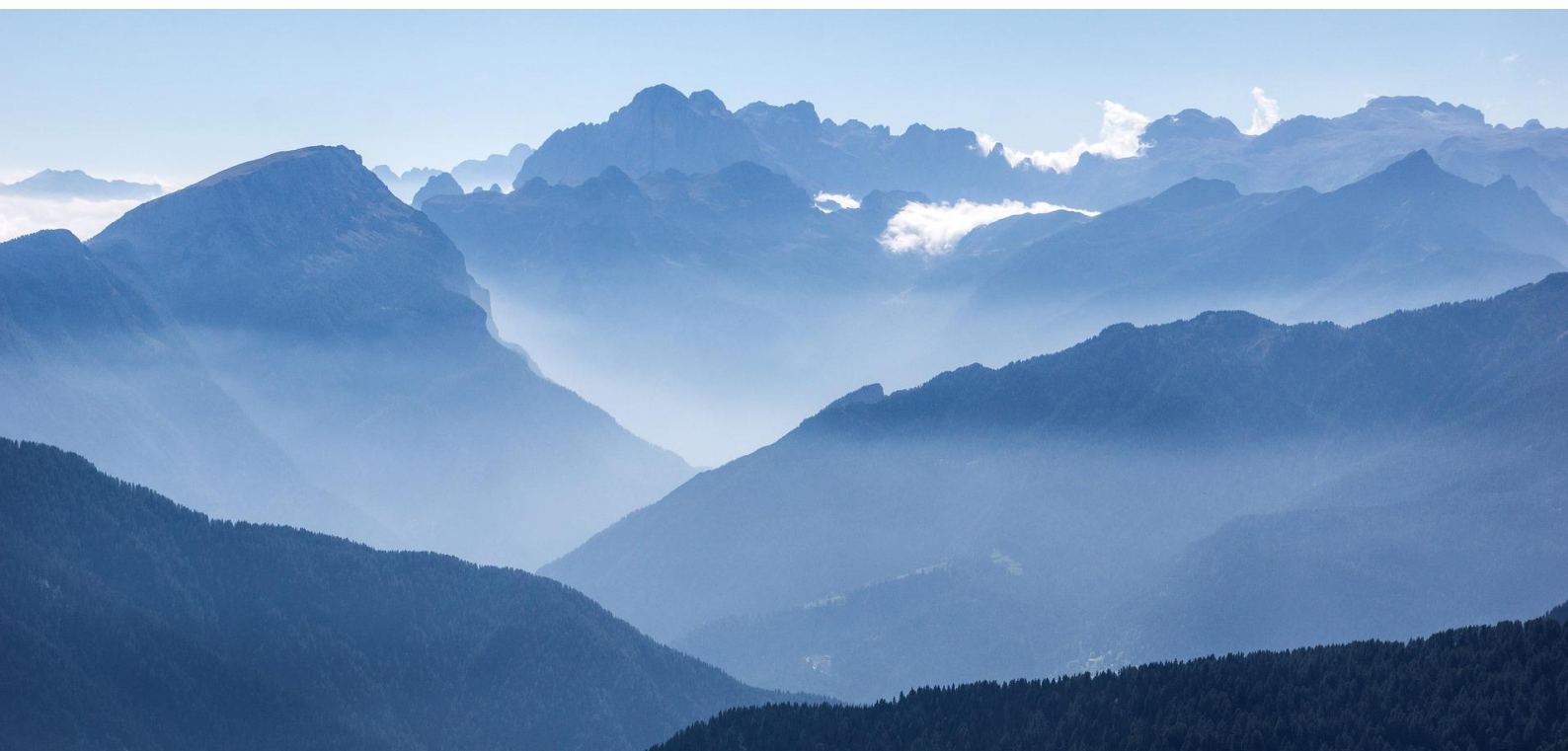
El compromiso de nuestra organización respecto a la gestión de la calidad, del medio ambiente y de la seguridad laboral ha quedado plasmado en los distintos hitos alcanzados, que cronológicamente fueron:

2001---	Diseño, desarrollo e implantación de un sistema integrado de calidad y medio ambiente según los requerimientos de las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:1996.
2004---	Modificaciones del sistema de calidad y medioambiente con objeto de adecuarlo a los requisitos establecidos en el Reglamento nº761/2001. Adhesión al sistema de gestión y auditoría ambiental EMAS con el número de registro ES-GA-000035.
2005---	Adecuación del sistema de gestión a la norma ISO-14001:2004, así como a las especificaciones de OHSAS 18001:1999.
2008---	Adaptación del sistema de gestión a la nueva versión del estándar OHSAS 18001:2007.
2009---	Adaptación del sistema de gestión a la nueva versión de la norma ISO 9001:2008.
2010---	Adaptación a la nueva revisión del Reglamento EMAS nº1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009.
2015---	Renovación y modificación del <i>Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud</i>. Esa nueva estructura dio respuesta a dos necesidades prioritarias: - Simplificación y actualización de los procesos. - Adaptación a la ampliación del alcance del sistema a las sucursales de Colombia y Panamá.
2016---	Ampliación del alcance del <i>Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud</i> a la filial de México.

2017---	Adaptación del sistema a los requisitos de las versiones 2015 de las normas ISO 9001 e ISO 14001. Adaptación al Reglamento (UE) 2017/1505 de la Comisión, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría medioambientales (EMAS).
2018---	Migración de OSHAS 18001:2007 a la norma ISO 45001:2018.
2019---	Adaptación al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS).
2024---	Rediseño y simplificación de la <i>Declaración Ambiental</i>.
2025---	Certificación en ISO 39001 Seguridad Vial

ALCANCE DEL SISTEMA

El diseño y desarrollo de estudios, planes y proyectos en ingeniería civil y edificación. Dirección de obra, supervisión de construcción, control y vigilancia de obra en los ámbitos de ingeniería civil y edificación. Consultoría, ingeniería y operación de sistemas inteligentes de transporte (ITS) y consultoría, ingeniería y supervisión de operación del mantenimiento y conservación de carreteras.



El Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud consta de los siguientes documentos:

Manual de Gestión	Documento que especifica el objeto y el alcance del sistema de gestión, los procedimientos o sistemáticas existentes para cumplir con los requisitos de las normas y reglamentos de referencia, identificando todos los procesos del sistema, así como la interrelación entre ellos. Asimismo, contiene la política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud establecida por el Director Gerente. Consta de 3 capítulos: – 1º Se presenta la organización y los procesos existentes. – 2º Recoge el alcance del sistema de gestión y las normas y reglamento de referencia – 3º Se ha elaborado según la estructura de la ISO 9001 integrando los requisitos de la ISO 14001, el Reglamento nº1221/2009 y la Norma ISO 45001.
Fichas de Procesos	Documentos que describen la operativa a seguir por la organización para el desarrollo de sus actividades / productos / servicios desde la petición del cliente hasta su entrega final, respecto a la gestión de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, así como la sistemática de actuación para cumplir con los requerimientos de las normas, especificaciones y reglamentos de referencia, además de cualquier otro requisito de aplicación. Las fichas de procesos derivan del último capítulo del <i>Manual de Gestión</i>.
Instrucciones	Documentos que detallan determinadas actuaciones a efectuar para actividades más complejas o menos claras. Las instrucciones derivan de los procedimientos existentes.
Formatos	Documentos para cumplimentar en el desarrollo de todas las actuaciones llevadas a cabo por la organización. Los formatos derivan de los procedimientos existentes.
Otros documentos del sistema	Documentos no pertenecientes a ninguno de los grupos citados anteriormente y que forman parte del sistema de gestión. Son fundamentalmente anexos, guías internas y registros.

Desde la certificación inicial hasta la fecha actual, se han acometido numerosas mejoras, tanto a nivel documental como de gestión, destacando principalmente los recursos asignados en mejorar el control respecto a la gestión efectuada, lo que directamente ha repercutido en una mejora del comportamiento ambiental.

Las mejoras ambientales más significativas efectuadas en los últimos años han sido:

> Realización de cuestionarios sobre situaciones de emergencia, entre las cuales se incluyen emergencias de tipo ambiental, y la posterior elaboración de un *Informe de Evaluación del Cuestionario de Emergencias*, poniendo de manifiesto la efectividad del “Plan de Emergencia”.

> Incorporación en los proyectos constructivos de unidades de obra que conlleven a una mejora ambiental.

> Documentar el contenido y alcance de los estudios ambientales (estudios de impacto ambiental, estudios de efectos ambientales, evaluación ambiental estratégica, estudios de incidencia ambiental, anejo de ordenación ecológica, anejo del cumplimiento del DIA/DEA, identificación y evaluación de aspectos ambientales asociados a proyectos, etc.).

> Sustitución de vehículos diésel por vehículos híbridos (etiqueta ECO).

> Instalación puntos de reciclaje multirresiduo (inorgánico/orgánico/papel), para fomentar y facilitar la correcta segregación.

> Información facilitada a proveedores a través de la *web* de los requisitos ambientales exigidos, la sistemática de evaluación y difusión de las buenas prácticas ambientales de Antea Group España.

> Sustitución de luminarias fluorescentes por luminarias *led*.

> Como parte de la gestión de recursos naturales y como pauta encaminada a minimizar el consumo de dichos recursos, implantación de *Plan de Movilidad y Seguridad Vial* y *Protocolo de uso de transporte* en los que se prioriza el uso de medios de transporte más eficientes, más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD Y SALUD

Antea Group España & Latinoamérica es una consultoría de ingeniería que desarrolla proyectos y trabajos dentro de las actividades de **Ingeniería civil, Dirección y supervisión de obras, Project management, Urbanismo y arquitectura, Medioambiente y sostenibilidad, y Proyectos administrativos e industria.**

El Director General de **Antea Group España & Latinoamérica**, consciente de la importancia de la *calidad*, el *medio ambiente*, la *seguridad*, la *salud* y la *conciliación de la vida familiar y profesional*, a la hora de satisfacer y aplicar las necesidades de los clientes y otras partes interesadas, ha decidido implantar en **Antea Group España & Latinoamérica**, un *Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud* que sean efectivo y eficiente, logrando así los beneficios de todas las partes interesadas, con el compromiso por parte de la Dirección de trabajar en la mejora continua, la protección del medio ambiente, la prevención de riesgos laborales, el cumplimiento legislativo respecto a sus impactos ambientales, la seguridad y salud a todos los niveles, así como facilitar medidas de conciliación y de adaptación a nuevos cambios.

Con ello se persigue obtener la plena satisfacción de las personas trabajadoras y clientela actual y demostrar nuestra capacidad para realizar unos productos / servicios conformes y respetuosos con el medio ambiente, la seguridad vial y la seguridad y salud laboral.

La Dirección de **Antea Group España & Latinoamérica** establece las **siguientes directrices generales** para la consecución de unos *Objetivos de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud*, que se fijan periódicamente, donde se determinan unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y consistentes con la Política y que sirven para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de **Antea Group España & Latinoamérica**:

- > Lograr plena *satisfacción de nuestra clientela*, proporcionándoles productos / servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y especificaciones establecidas, incluyendo las normas o legislación vigente.
- > Establecimiento de una *sistemática documentada* (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios.
- > Compromiso permanente en **Antea Group España & Latinoamérica** con la mejora continua y la mejora del desempeño ambiental, con la protección del medio ambiente incluyendo la prevención de la contaminación, y con la eliminación de los peligros y reducción de los riesgos de seguridad y salud como norma de conducta.
- > Compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa ambiental y de seguridad y salud a todos los niveles.
- > Compromiso permanente de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- > Consulta y participación de las personas trabajadoras en todos los aspectos que puedan afectar con relación al Sistema de gestión.
- > La integración de factores ambientales y de salud laboral en la planificación de nuevos procesos y en la modificación de los ya existentes.

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD Y SALUD

- > La planificación de la prevención buscará un conjunto coherente que integre la técnica, la organización del trabajo, las condiciones de trabajo, las relaciones sociales y la influencia de los factores ambientales en el trabajo.
- > Compromiso con la Seguridad vial en el trabajo, minimizando los riesgos de accidentes en misión y accidentes “in itinere” y para evitar multas y sanciones viales.
- > La inclusión de la movilidad vial dentro de la integración de la prevención de la organización de la empresa.
- > Compromiso con la aplicación de políticas de gestión de los recursos humanos innovadoras y que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en las que los criterios de responsabilidad social corporativa y las medidas de conciliación sean parte fundamental de los pilares de la organización.
- > La formación continua del equipo humano de **Antea Group España & Latinoamérica** de acuerdo con su actividad respectiva, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno y en condiciones de seguridad y salud, y enfocada a la satisfacción de las necesidades de los clientes y del conjunto de las áreas de la empresa.
- > La Dirección de **Antea Group España & Latinoamérica** asegurará que la *Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud* que esté accesible y a disposición de todas las partes interesadas.
- > Compromiso del cumplimiento de los requisitos que **Antea Group España & Latinoamérica** suscriba con las partes interesadas.

El Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección. Así mismo, la actividad preventiva se orientará a evitar los riesgos y a evaluar aquellos que no se hayan podido evitar.

La eficiencia del Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud es responsabilidad directa del Director General. En su nombre y representación, la persona Responsable de Sistemas de Gestión supervisará su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta.

Para ello, la persona Responsable de Sistemas de Gestión tiene la autoridad necesaria para intervenir en todas las áreas de **Antea Group España & Latinoamérica**, en la medida que estime conveniente, para comprobar la efectividad del Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud.

Como Director General de **Antea Group España & Latinoamérica**, me comprometo a desarrollar permanentemente las directrices referidas a la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad Vial y Seguridad y Salud que se fijan en el Manual de Gestión.

Fernando Illanes Álvarez
12 de diciembre de 2025



ASPECTOS AMBIENTALES

Antea Group España ha efectuado una identificación de aspectos medio ambientales derivados de las actividades y servicios desarrollados, en condiciones normales y anómalas de funcionamiento y en situaciones de emergencia, teniendo en cuenta las actividades pasadas, presentes y futuras, y también de los aspectos ambientales indirectos y de los aspectos ambientales relacionados con el ciclo de vida.

La valoración del nivel de significancia de los aspectos medioambientales se realiza a través de la metodología establecida en nuestro sistema de gestión, siendo los resultados obtenidos el punto de partida para el posterior análisis y definición de potenciales estrategias de mejora.

Las actividades y procesos desarrollados por Antea Group España que generan aspectos ambientales directos son:

- > Las actividades administrativas y técnicas relativas al diseño y desarrollo de estudios, planes y proyectos y a la realización de asistencias técnicas en control y vigilancia de las obras y direcciones de obra en los ámbitos de ingeniería civil y edificación; las relativas a la dirección integrada de proyectos y construcción de obra civil, edificación y promociones inmobiliarias y de suelo; y las relativas a la consultoría, ingeniería y supervisión de operación de sistemas inteligentes de transporte (ITS) y de mantenimiento y conservación de carreteras.
- > La ejecución de los trabajos contemplados en las direcciones de obra.
- > Las actividades de mantenimiento y limpieza de las instalaciones y equipos de Antea Group España.
- > Las situaciones de emergencia

Las actividades y procesos que generan aspectos ambientales indirectos son:

- > Las subcontrataciones técnicas.
- > La ejecución de los proyectos de ingeniería y arquitectura elaborados.

EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

Condiciones normales y anómalas de funcionamiento

MAGNITUD + CALIDAD/GRAVEDAD/ACERCAMIENTO A LÍMITES
LEGALES

Situaciones de emergencia

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA + SENSIBILIDAD AL MEDIO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Subcontrataciones técnicas

CONTROL AMBIENTAL + CALIDAD/GRAVEDAD

Ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura

CARÁCTER O NATURALEZA + PROYECCIÓN ESPACIAL +
PROYECCIÓN TEMPORAL + 3 (DURACIÓN) +
2 (EFECTIVIDAD DE LAS MEDIDAS PROTECTORAS/CORRECTORAS)

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS SIGNIFICATIVOS

	Consumo de combustible
	Generación de residuos voluminosos
	Generación de residuos de papel y cartón
	Generación de residuos orgánicos
	Generación de residuos de cartuchos de tóner y tinta
	Generación de pilas usadas
	Generación de equipos fuera de uso
	Reducción de la biodiversidad

ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

	Consumo de papel
	Consumo de combustible
	Generación de residuos de papel y cartón
	Generación de tóner
	Generación de botes usados de marcación topográfica (RP)
	Emisión de óxidos gaseosos y partículas de vehículos

A diferencia de los aspectos ambientales directos o de los indirectos asociados a subcontrataciones técnicas, no es posible presentar un listado de aspectos ambientales significativos relativos a la ejecución de proyectos de ingeniería y arquitectura ni evidenciar una evolución o comparativa para una determinada serie temporal, ya que dependen exclusivamente del proyecto/dirección obra/asistencia técnica correspondiente. A pesar de ello, *Antea Group España* define para cada uno de los proyectos las acciones a emprender por parte de los contratistas con objeto de reducir en lo posible el impacto ambiental asociado para cada una de las actuaciones a ejecutar, estableciendo una serie de conclusiones y recomendaciones que pueden ser de interés para las futuras fases de construcción.

IMPACTOS AMBIENTALES



Consumo de recursos



Contaminación de suelo y agua



Contaminación atmosférica

COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

La valoración de la tendencia ambiental de la organización se realiza a través del análisis de la evolución de los resultados obtenidos relativizados por personas, y comparándolos con la media de los cuatro años anteriores.

CONSUMO DE RECURSOS

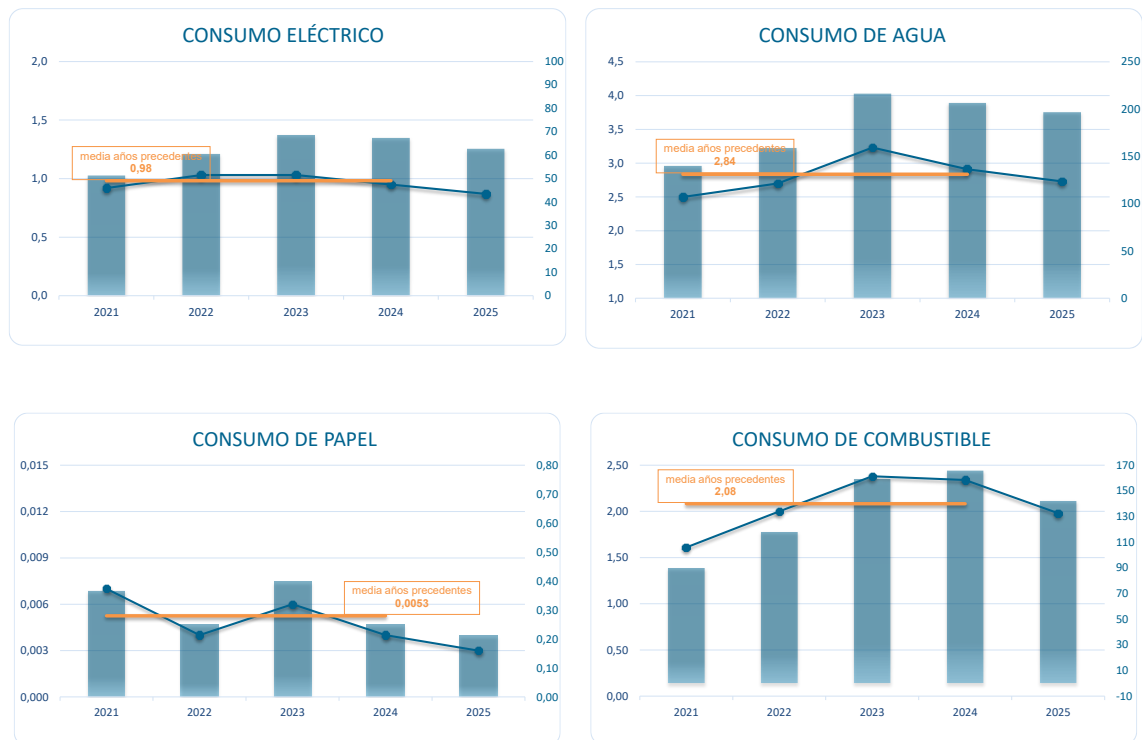
Se realizan los cálculos de los indicadores básicos de los consumos en las oficinas fijas y de las oficinas temporales asociadas a proyectos. En las oficinas en las que no se dispone de datos directos de consumos, se extrapolan los datos de las oficinas fijas.

RECURSOS	CONSUMO				
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
ELECTRICIDAD (MWh)	51,40	60,66	68,68	67,44	62,94
AGUA (m³)	140,26	159,17	216,71	206,91	196,82
PAPEL (Tn)	0,367	0,249	0,399	0,249	0,212
COMBUSTIBLE (MWh)	89,90	118,12	159,31	166,01	142,38
PERSONAS	56	59	67	71	72
INDICADORES	RESULTADO				
ELECTRICIDAD (MWh/persona)	0,92	1,03	1,03	0,95	0,87
AGUA (m³/persona)	2,50	2,70	3,23	2,91	2,73
PAPEL (Tn/persona)	0,007	0,004	0,006	0,004	0,003
COMBUSTIBLE (MWh/persona)	1,61	2,00	2,38	2,34	1,98

FACTORES DE CÁLCULO			
PAQUETE A-4 ^(a)	2,4948E-03 Tn	80 g/m²	
PAQUETE A-3 ^(a)	4,9986E-03 Tn	80 g/m²	
GASOIL B7 ^(b)	0,85 Tn/m³	1,035 tep/Tn	0,086 tep/MWh
GASOLINA E10 ^(b)	0,68 Tn/m³	1,070 tep/Tn	0,086 tep/MWh

^a Fuente Navigator Paper

^b Fuente calculadora Huella de Carbono MITECO V31



El resultado relativo al consumo eléctrico es inferior al de 2024 e inferior igualmente a la media de los años anteriores. No se ha realizado ningún consumo ni generación de energía renovable durante 2025.

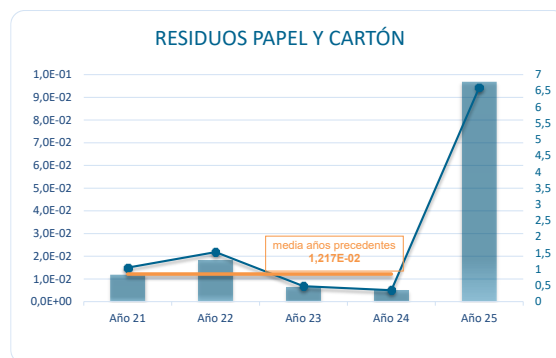
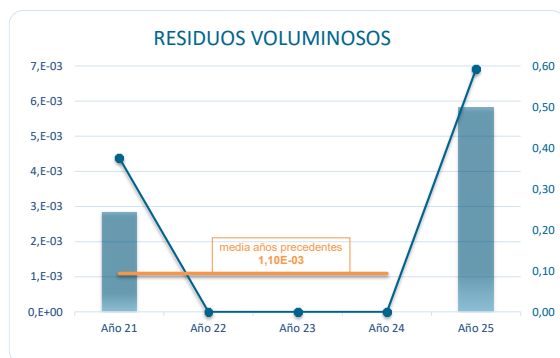
Los resultados relacionados con el consumo de agua, con el consumo de papel y con el consumo de combustible se han reducido tanto en relación con el año anterior como con la media de los años anteriores.



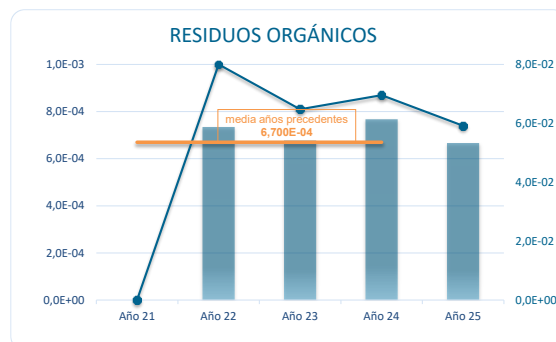
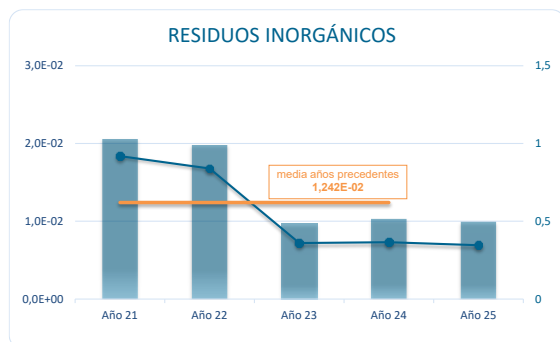
GENERACIÓN DE RESIDUOS

Los residuos se gestionan a través de la recogida municipal, gestor autorizado, punto limpio o punto SIGRE. A continuación, se muestran registros obtenidos como resultado de las actividades desarrolladas por la organización.

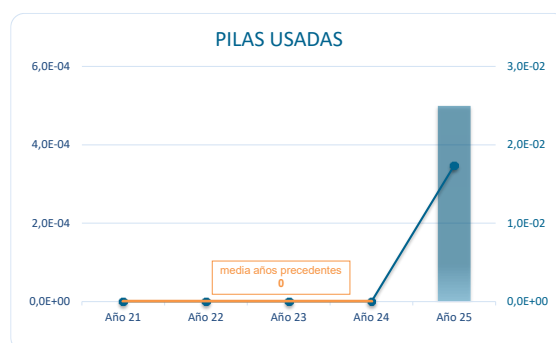
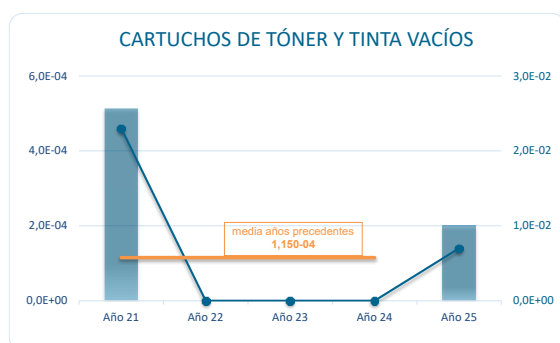
RESIDUOS	GENERACIÓN Tn				
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
VOLUMINOSOS	0,245	0	0	0	0,498
PAPEL Y CARTÓN	0,839	1,287	0,458	0,358	6,796
INORGÁNICOS	1,029	0,991	0,483	0,518	0,498
ORGÁNICOS	0	5,88E-02	5,42E-02	6,15E-02	5,33E-02
CARTUCHOS TÓNER/TINTA	2,57E-02	0	0	0	1,00E-02
PILAS USADAS	0	0	0	0	2,50E-02
EQUIPOS FUERA DE USO	5,39E-02	7,50E-01	0	0,5000	0,4470
FLUORESCENTES	3,12E-03	1,60E-03	1,52E-03	2,24E-03	1,20E-03
MEDICAMENTOS CADUC.	7,50E-04	2,00E-03	1,50E-03	7,50E-04	0,00E+00
AEROSOLES TOPOGRAFICOS	2,00E-04	2,80E-04	1,00E-04	1,00E-04	4,00E-05
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	2,194	2,338	0,997	0,939	7,856
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	3,32E-03	7,52E-01	1,62E-03	5,02E-01	4,73E-01
TOTAL RESIDUOS	2,197	3,090	0,999	1,440	8,329
PERSONAS	56	59	67	71	72
INDICADORES	RESULTADO Tn/persona				
VOLUMINOSOS	4,38E-03	0	0	0	6,920E-03
PAPEL Y CARTÓN	1,498E-02	2,181E-02	6,840E-03	5,040E-03	9,439E-02
INORGÁNICOS	1,838E-02	1,679E-02	7,210E-03	7,300E-03	6,920E-03
ORGÁNICOS	0,00E+00	1,00E-03	8,10E-04	8,70E-04	7,40E-04
CARTUCHOS TÓNER/TINTA	4,60E-04	0	0	0	1,40E-04
PILAS USADAS	0	0	0	0	3,47E-04
EQUIPOS FUERA DE USO	9,620E-04	1,271E-02	0	7,042E-03	6,208E-03
FLUORESCENTES	5,570E-05	2,710E-05	2,270E-05	3,150E-05	1,670E-05
MEDICAMENTOS CADUC.	1,30E-05	3,40E-05	2,20E-05	1,10E-05	0,00E+00
AEROSOLES TOPOGRAFICOS	3,60E-06	4,70E-06	1,50E-06	1,40E-06	6,00E-07
TOTAL RESIDUOS NO PELIGROSOS	3,918E-02	3,963E-02	1,488E-02	1,32E-02	1,091E-01
TOTAL RESIDUOS PELIGROSOS	5,930E-05	1,274E-02	2,420E-05	7,07E-03	6,572E-03
TOTAL RESIDUOS	3,923E-02	5,238E-02	1,491E-02	2,03E-02	1,157E-01



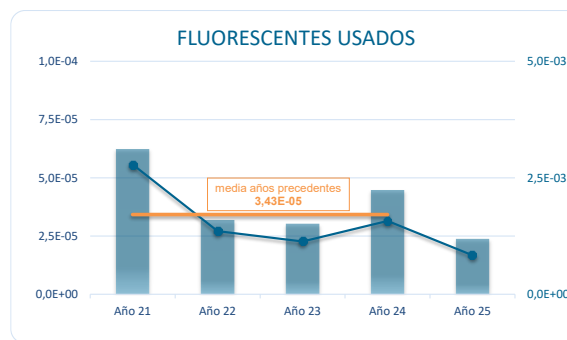
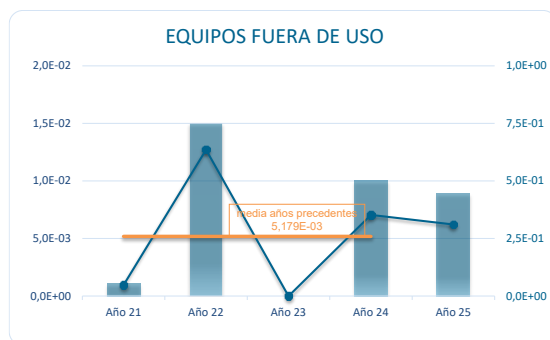
Este año se incrementaron los residuos voluminosos respecto a los años anteriores, tanto en cantidad como en su indicador. Algo similar ha ocurrido con la generación de residuos de papel y cartón, con un incremento importante respecto al año precedente, y también muy por encima de la media de los últimos 4 años. En ambos casos, motivado por la próxima mudanza de la sede central a nuevas instalaciones.



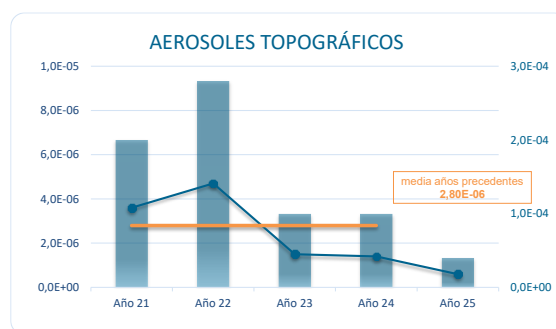
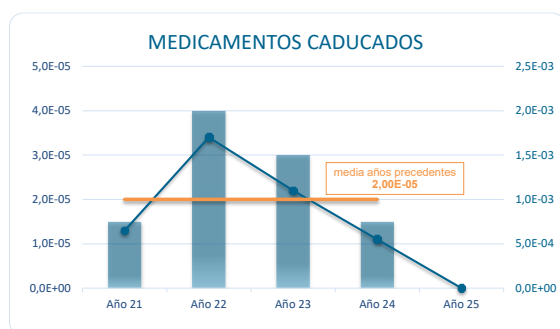
La generación de residuos inorgánicos ha disminuido ligeramente respecto al año anterior y su indicador se mantiene por debajo de la media de los últimos 4 años. La generación de residuos orgánicos también ha disminuido, aunque su indicador se sitúa por encima de la media de los últimos 4 años.



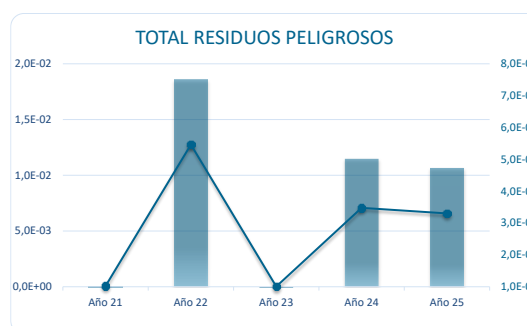
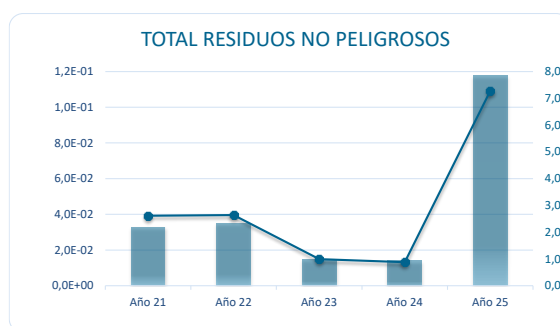
En este ejercicio se han gestionado tanto residuos de cartuchos de tóner y tinta vacíos como de pilas. En ambos casos, su generación ha aumentado respecto al año precedente, en el que habían sido 0, al igual que su indicador, que aumenta respecto a la media de los últimos 4 años. En este ejercicio se han acumulado las pilas de los años anteriores y fueron recogidas por el servicio municipal.



En 2025 se generaron residuos de equipos fuera de uso (447 kg), disminuyendo su cantidad respecto al ejercicio anterior, al igual que su indicador. La generación de fluorescentes usados también ha disminuido respecto al año anterior y con respecto a la media de los últimos 4 años.

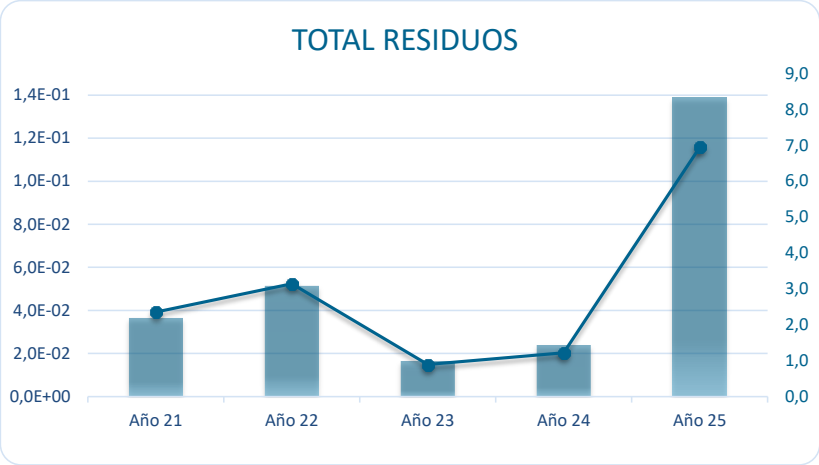


En este ejercicio no se han generado residuos de medicamentos caducados. Los residuos de aerosoles de marcación topográfica se han reducido respecto al 2024 y su indicador se sitúa muy por debajo de la media de los últimos 4 años.



En 2025 ha habido registros de todos los residuos *No Peligrosos* identificados, a excepción de los residuos de medicamentos caducados (que fue 0). En general, todos los residuos se han mantenido en valores similares a las de 2024, exceptuando los *Residuos voluminosos* y los *Residuos de papel y cartón*, que se han incrementado considerablemente respecto a los ejercicios anteriores; esto fue consecuencia de la mudanza programada a nuevas instalaciones. El conjunto de residuos *No Peligrosos* sufrió un importante incremento.

Por el contrario, los *Residuos Peligrosos* muestran un descenso respecto al ejercicio anterior, aunque se hayan registrado *Residuos de Pilas*, que no se habían generado en los 4 años anteriores.



En la cantidad total de residuos generados en 2025 se refleja un ascenso considerable en relación con 2024, tanto en el indicador relativizado por persona, como en la cantidad global. Esto se debe a los valores de *Residuos Voluminosos* y *Residuos de Papel y Cartón*, cuyos pesos superan ampliamente las magnitudes habituales en el desarrollo normal de nuestra actividad, consecuencia de la programada mudanza de la sede central de Antea Group. Se generaron 8,329 Tn de residuos, lo que supone 115,68 kg por persona.

EMISIONES

Unas de las emisiones de CO₂ producidas durante el desarrollo de las actividades de Antea Group España son las derivadas de los gases de combustión de los vehículos, así como las asociadas a las situaciones de emergencia, si bien como se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de los equipos y dispositivos de prevención de Antea Group España, se elimina de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.

Se ha realizado el cálculo de emisiones, tanto de metano (CH₄) como de óxido nítrico (N₂O) derivadas de los gases de combustión de los vehículos resultado de la quema del combustible, como de las emisiones de CO₂ derivadas del consumo de energía eléctrica y combustibles.

No hemos realizado emisiones de otros gases de efecto invernadero como SF₆, NF₃, PFCs o HFCs ya que, si bien disponemos de equipos de aire acondicionado con este último gas, se ha verificado que no presentan ninguna fuga a través de los controles trimestrales realizados.

En cuanto a las emisiones acústicas, hemos realizado medición del ruido ambiental generado en nuestras instalaciones por parte de un Organismo de Control Autorizado obteniendo un valor de 54,6 dBA, valor inferior al límite establecidos en el R.D.1367/2007. En Antea Group España supervisamos la incorporación a las instalaciones de nuevos equipos que pudiesen influir en el ruido ambiental generado, a fin de continuar bajo el umbral máximo establecido por la legislación vigente.

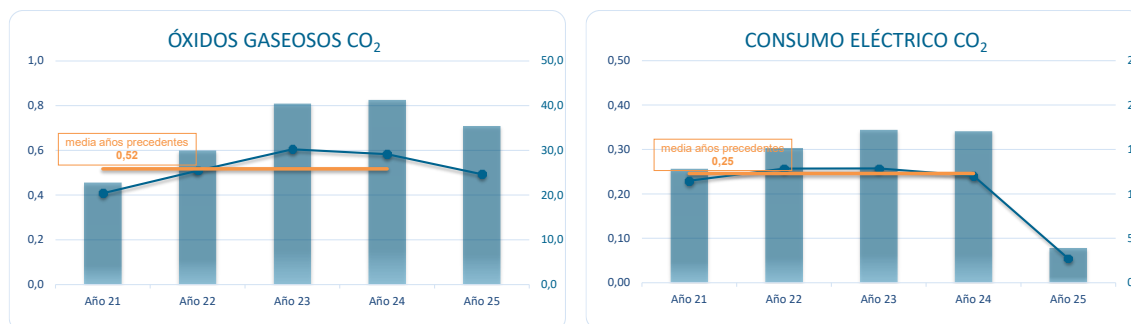
Con relación “las emisiones anuales totales de aire, incluidas al menos las emisiones de SO₂, NO_x y PM, expresadas en kilogramos o toneladas” las mismas solo se producen en el consumo de combustibles fósiles (B7, E5) y los datos estimados son los siguientes para el ejercicio 2025: NO_x 95.8 kg, PM 5,74 kg, SO₂ 0,29 kg, que suman un total de 101,83 kg.



EMISIONES	t CO ₂ / t CO ₂ e / dB				
AÑO	2021	2022	2023	2024	2025
CO ₂ GASES COMBUSTIÓN	22,42	29,46	39,73	41,00	35,21
CO ₂ ENERGÍA ELÉCTRICA	12,86	15,17	17,24	17,07	0,00
CO ₂ e CH ₄ + N ₂ O	0,454	0,580	0,802	0,371	0,296
OTRAS EMISIONES GEI	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL EMISIONES ATMOSFÉRICAS	35,73	45,21	57,77	58,44	35,51
EMISIONES ACÚSTICAS (dB)	54,6	54,6	54,6	54,6	54,6
PERSONAS	56	59	67	71	72
INDICADORES	RESULTADO t CO ₂ e / persona				
GASES COMBUSTIÓN	0,41	0,51	0,60	0,58	0,49
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,23	0,26	0,26	0,24	0,00
OTRAS EMISIONES GEI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL EMISIONES ATMOSFÉRICAS	0,64	0,77	0,86	0,82	0,49

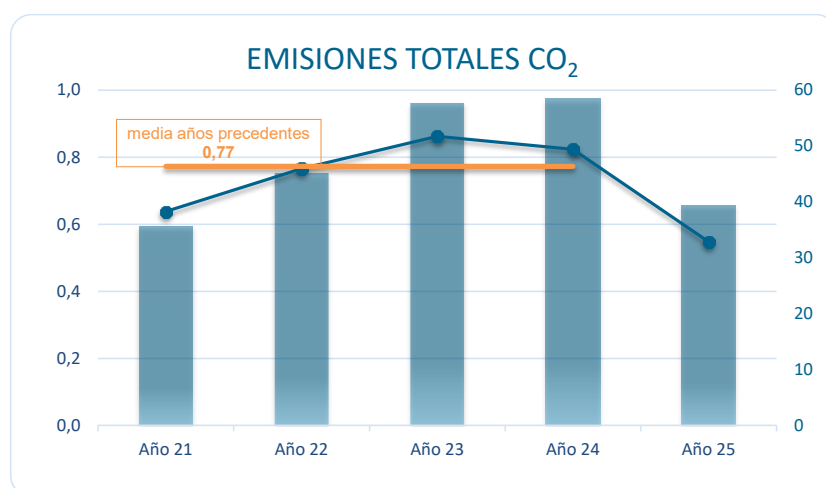
FACTORES DE CÁLCULO			
GASOIL B7	2,486 kg Co ₂ /ud	0,003 g CH ₄ /ud	0,071 g N ₂ O/ud
GASOLINA E5	2,237 kg Co ₂ /ud	0,226 g CH ₄ /ud	0,022 g N ₂ O/ud
ESCANDINAVA DE ELECTRICIDAD SLU	0,000 kg Co ₂ /ud		
ENERGÍA NUFRI	0,000 kg Co ₂ /ud		
OTRAS COMERCIALIZADORAS	0,283 kg Co ₂ /ud		

Fuente: Calculadora Huella de Carbono MITECO V31



Debido al descenso de kilómetros realizados por nuestros vehículos diésel, hemos emitido menos CO₂ que en años precedentes. En cuanto a las emisiones derivadas de nuestro consumo eléctrico, se han reducido considerablemente, dado que el suministro de electricidad es de origen 100% renovable en todas nuestras oficinas fijas de España.

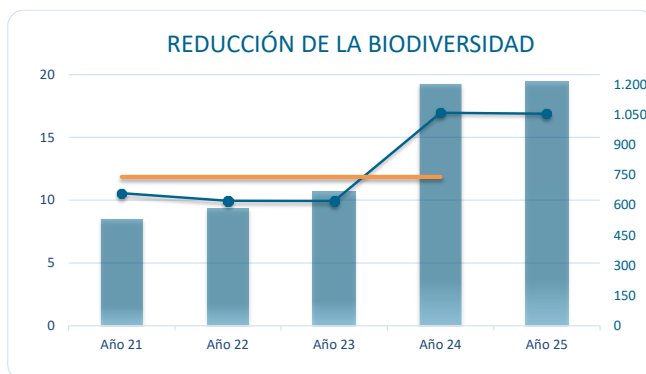
Las emisiones de metano y óxido nitroso declaradas se derivan exclusivamente del consumo de combustible de nuestros vehículos.



De este modo, durante 2025 las emisiones totales de CO₂ se han reducido notablemente respecto al ejercicio anterior.

Los impactos sobre la biodiversidad están incluidos en la lista de aspectos ambientales directos y para el cálculo de su indicador se ha tenido en cuenta la superficie ocupada por los centros de trabajos permanentes y temporales de Antea Group España. En 2025 los centros permanentes ocuparon 419 m², mientras que la superficie total de las oficinas temporales sumó 796 m²: 85 m² en oficina A Ermida-Pontevedra, 25 m² en of. Tráfico-A Coruña, 58 m² en of. Santiago, 79 m² en of. Intermodal-A Coruña, 28 m² en of. Madrid, 257 m² en of. Intermodal-Lugo, 10 m² en Reus y 254 m² en of. Eirasvedras-Ourense. La superficie total ocupada por los centros de trabajo (permanentes + temporales) supuso 1.215 m².

El valor del indicador, obtenido como la división de la superficie total ocupada por los centros de trabajo entre el número medio de trabajadores de la organización, fue de 16,88. Este valor de 2025 es el segundo más alto de toda la serie registrada hasta la fecha (solo superado por el de 2024, de 16,97) como consecuencia del incremento de m² de las oficinas temporales en este ejercicio.



Sobre el uso del suelo en relación con la biodiversidad, y en concreto para las formas de uso del suelo, en el caso de Antea Group España solo es de aplicación el apartado de *uso total del suelo* que es coincidente con la *superficie sellada total*. No es de aplicación la *superficie total en el centro orientada según la naturaleza*, ya que la organización no dispone de áreas dedicadas a la conservación o restauración de la naturaleza, como pudieran ser zonas verdes, jardines... ni en el centro ni fuera del centro de la organización.

VERTIDOS

Los vertidos producidos durante el desarrollo de las actividades de Antea Group España que requieren un seguimiento ambiental son los de las aguas residuales derivadas de la limpieza de las instalaciones y los generados ante situaciones de emergencia tales como incendios, inundaciones o fugas de residuos peligrosos de los vehículos. Para cada uno de ellos se ha establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y reducir el impacto ambiental asociado.

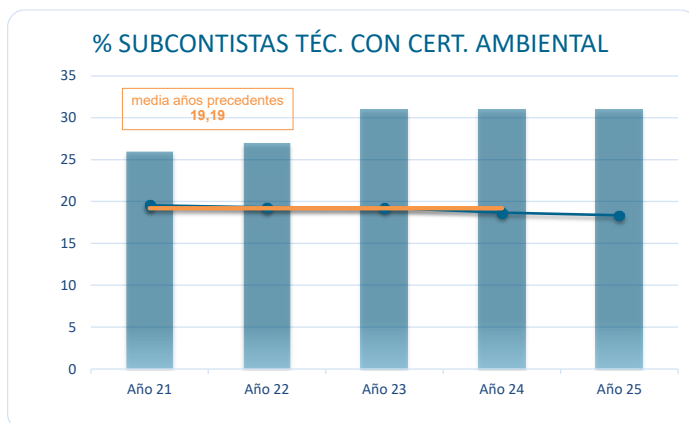
Para los vertidos de aguas residuales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones se ha establecido un indicador de control, que equivale al definido para valorar el consumo de agua, el cual permite conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia. El consumo de agua, y en consecuencia los vertidos de agua de limpieza y sanitarias, disminuyó con relación al año anterior, pasando de los 206,91 m³ de 2024 a los 196,82 m³ de este 2025. Su indicador también disminuyó, un 3,70% con relación a la media de los indicadores de los 4 años anteriores, siendo el valor para estos de 2,84 frente al 2,73 de 2025.

En el caso de vertidos derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de las instalaciones de Antea Group España, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

IMPLICACIÓN DE PROVEEDORES

Desde Antea Group España queremos hacer partícipes en la mejora ambiental a nuestros proveedores, por lo que disponemos de un criterio de selección que prioriza la selección de colaboradores que evidencien disponer de buenas prácticas ambientales, así que además de los indicadores básicos, consideramos como indicador específico vinculado a aspectos ambientales indirectos significativos el porcentaje de proveedores de subcontrataciones técnicas que disponen de un Sistema de Gestión certificado según ISO 14001, que estén adheridos al Reglamento EMAS o que evidencien implantación de buenas prácticas ambientales.

Comunicamos a través de nuestra web, a proveedores y otras partes interesadas, los requisitos ambientales y la sistemática de evaluación para formar parte de nuestros proveedores homologados, así como buenas prácticas ambientales.



Entre 2024 y 2025 se ha mantenido el mismo número de proveedores técnicos que evidencian disponer de buenas prácticas ambientales (31), con lo cual el valor resultante disminuye ligeramente respecto a años anteriores al haberse incrementado el número total de subcontratistas técnicos; el valor de 2025 resulta ser de un 18,34 %.



REQUISITOS LEGALES

Antea Group España tiene el firme compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y otros requisitos aplicables a sus actividades, por lo que llevamos a cabo una revisión periódica de todas las novedades legislativas que puedan afectar a nuestros servicios y proyectos, así como una verificación semestral del cumplimiento de la organización con los requisitos ambientales aplicables (atmósfera, agua, residuos...). Antea Group España cumple con todos los requisitos legales medio ambientales que le son de aplicación no detectándose ningún incumplimiento.

Las fechas de disposición de las licencias de apertura de los centros de trabajo permanentes de Antea Group España en Glorieta de América son de 19 de junio de 2001 y 1 de junio de 2010. Además de estas instalaciones centrales, a lo largo de este ejercicio se ha contado con 7 centros de trabajo temporales (algunos ya cerrados): A Ermida-Pontevedra (cerrado), Tráfico-A Coruña (abierto), Rúa Tomiño-Santiago Compostela (abierto), Estación Intermodal-A Coruña (cerrado), Oficina Madrid (abierto), Estación Intermodal Lugo (abierto), Reus (abierto) y Eirasvedras-Ourense (cerrado).

A continuación, se refieren los principales requisitos legales medio ambientales de aplicación en nuestra actividad como oficina técnica:

- > Ley 26/2007 y Ley 11/2014 de Responsabilidad Medioambiental.
- > Ley 1/1995 de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Galicia.
- > Ley 5/2019 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad de Galicia.
- > Decreto 174/2005 por el que se regula el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos y el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia.
- > Ley 7/2022 de Residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- > Real Decreto 110/2015 sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).
- > Ordenanza municipal de A Coruña contra la contaminación acústica.
- > Ley 9/2010 de aguas de Galicia.
- > R.D. 513/2017 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones de Protección Contra incendios.
- > Ley 6/2021 de residuos y suelos contaminados de Galicia.
- > Real Decreto 214/2025 por el que se crea el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de carbono.

El 26 de mayo de 2025 se recibió la notificación de la renovación de la adhesión al sistema de gestión y auditoría medioambiental EMAS (nº ES-GA-000035), con fecha de validez hasta 30/08/2026.

Para el ámbito EMAS y actividades de Antea Group España, no existe Documento de Referencia Sectorial (DRS) EMAS de aplicación.

PROGRAMAS DE MEJORA

Como programa de mejora para el bienio 2024-2025 se había planteado la *MEJORA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂* pretendiendo una disminución del 3% de las emisiones de CO₂ realizadas por la compañía asociadas al consumo eléctrico y a las emitidas por sus vehículos y desplazamientos en avión de Antea Group España (y con respecto a 2023).

Finalizado el período, el resultado del seguimiento realizado en diciembre de 2024 para las oficinas de Antea Group en España fue de 122,49 t CO₂e, y el resultado del seguimiento realizado en diciembre de 2025 para las oficinas de Antea Group en España fue de 114,70 t CO₂e, resultando una media de los 2 años de 118,60, que está por encima del valor objetivo para Antea Group España que era de 105,31 t CO₂e, y supone un aumento del 11,20% respecto a 2023. La no consecución del objetivo se debe a que, a pesar de haber ejecutado 8 de las 10 metas establecidas, se incrementó la necesidad de transporte y consecuentemente los consumos de combustible y los desplazamientos en avión.

A continuación, se refleja el seguimiento de las metas (diciembre 2025):

METAS	RESULTADO
DISPONER DE PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA TODOS LOS VEHÍCULOS DE EMPRESA DE USO COMPARTIDO	REALIZADA
INCORPORACIÓN DE 3 VEHÍCULOS DE MENORES EMISIONES CO ₂ (ETIQUETA ECO O SIMILAR)	NO COMPLETADA
INSTALACIÓN DE 10 LUMINARIAS EFICIENTES (LED)	NO COMPLETADA
RENOVACIÓN DE AL MENOS 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO POR OTRO MÁS EFICIENTE	REALIZADA
ESTABLECIMIENTO DE PROTOCOLO DE AHORRO DE ENERGÍA ASOCIADO A LA CLIMATIZACIÓN	REALIZADA
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO PROVENIENTE DE FUENTES RENOVABLES > 25% EN LOS CENTROS DE TRABAJO QUE SEA POSIBLE	REALIZADA
CÁLCULO SEMESTRAL DE CO ₂ CORRESPONDIENTE A DESPLAZAMIENTOS EN VEHÍCULOS DE EMPRESA	REALIZADA
CÁLCULO SEMESTRAL DE CO ₂ CORRESPONDIENTE A DESPLAZAMIENTOS EN AVIÓN	REALIZADA
REALIZACIÓN DE 5 ACCIONES FORMATIVAS AMBIENTALES	REALIZADA
REALIZACIÓN DE 5 ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL	REALIZADA

En 2026-2027 fomentaremos la *ACCIÓN Y RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL Y COLECTIVA EN LA MEJORA AMBIENTAL* fijando como objetivo alcanzar 7 de las 8 metas establecidas.

METAS
META 01. REEMPLAZO DE VEHÍCULOS POR VEHÍCULOS ECO ESPAÑA
META 02. ACCIÓN DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PRÁCTICA (plantar árbol, recoger residuos...)
META 03. ACCIÓN INFORMATIVA SEMESTRAL SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
META 04. ANÁLISIS DE VIABILIDAD DE FINANCIACIÓN PARCIAL COSTE TRANSPORTE PÚBLICO ESPAÑA
META 05. INSTALACIÓN LUMINARIAS LED PANAMÁ
META 06. INFORMACIÓN PERSONAL ACTIVIDADES VOLUNTARIADO AMBIENTAL
META 07. ENCUESTA TRABAJADORES PROPUESTA MEJORA AMBIENTAL
META 08. ESTUDIO VIABILIDAD Y EJECUCIÓN MEDIDA AMBIENTAL PROPUESTA POR TRABAJADORES



PARTICIPACIÓN

El conjunto del personal de Antea Group España participa de forma activa en el mantenimiento, desarrollo y mejora del sistema de gestión medio ambiental, siendo clave en el progreso y asentamiento de este en la organización, con el objetivo final de la protección del medio ambiente.

Como muestra de implicación y participación de todo el personal en la mejora ambiental, en los últimos años se han desarrollado acciones enviadas por los trabajadores a través del buzón de sugerencias habilitado en la intranet como disponer de vehículos ecológicos, plazas de aparcamiento, promover el transporte sostenible, instalar iluminación LED, utilización de vasos biodegradables para las máquinas de café y para las fuentes de agua, realizar encuestas de satisfacción a través de medios digitales, implantación de jornadas de teletrabajo para evitar desplazamientos o disponer de flexibilidad horaria para favorecer la utilización del transporte público, al eliminar la presión del tiempo de llegada y facilitar viajes en horarios menos saturados.

Además del buzón de sugerencias, se cuenta con un comité trimestral de mejora medioambiente y seguridad en el que participan dos representantes de los trabajadores a través del que también se canaliza la consulta y participación del sistema de gestión ambiental. Las actas de estos comités se comunican a todos los trabajadores para que puedan dar un seguimiento directo de estos asuntos y de las acciones que se ponen en marcha tras las sugerencias recibidas a través del buzón.

La presente declaración ambiental ha sido presentada ante el Organismo de Verificación durante la auditoría celebrada en mayo de 2026.

Anualmente se elaborará una declaración ambiental actualizada que se presentará al organismo competente para su validación.

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR CONFÍA, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 71.11 "Servicios técnicos de arquitectura" y 71.12 "Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico" (Código NACE) declara:

haber verificado que toda la organización, según se indica en la declaración medioambiental actualizada de la organización **ANTEA IBEROLATAM, S.L.U.** en posesión del número de registro **ES-GA-000035**

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración medioambiental actualizada de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 03/07/2026

Firma del verificador
AENOR CONFÍA, S.A.U.